

ANEXO
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
(SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: Suministro e instalación de rótulo identificativo exterior y vinilos para el Centro de Valoración y Orientación de personas con discapacidad de Sevilla

CLAVE: CONTR. 2026/92088

D./D^a. _____, con DNI. n.º _____, enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de arriba indicado, actuando:

en nombre propio.

en representación de la entidad licitadora _____, con CIF n.º _____, en calidad de _____¹.

Se comprometo a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en la memoria justificativa aprobada por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de _____ euros (_____ €)², IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de _____ euros (_____ €)³.

Artículo	Uds.	Precio/ud. ofertado	Base ofertada	IVA	Total ofertado
Lona rotulada 4800x1320 mm	1				
Sistema eléctrico tubos LED	1				
Lámina solar 168+80 x 240 cm	4				
Total oferta económica					

(Lugar, fecha y firma)

NOTAS: En la proposición económica se entenderán incluidos a todos los efectos los tributos y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en la memoria justificativa.

Cada licitador podrá presentar una sola proposición económica, y no se admitirán aquellas cuyo importe sea superior al presupuesto de licitación.

En caso de discordancia entre la cantidad consignada en cifras y la consignada en letras, prevalecerá ésta última. No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para la oferta.

¹ Apoderado/a, administrador/a único/a, solidario/a, mancomunado/a, etc.

² Se debe expresar el importe en letras y en números.

³ En la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del IVA que deba ser repercutido.